## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 79 Martes 1 de abril de 2014 Sec. III. Pág. 27983

## **III. OTRAS DISPOSICIONES**

## **UNIVERSIDADES**

Resolución de 10 de marzo de 2014, de la Universitat de València, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Abogacía.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 20 de septiembre de 2013 (publicado en «BOE» de 15 de noviembre de 2013),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Abogacía.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Valencia, 10 de marzo de 2014.-El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.

#### **ANEXO**

#### Plan de estudios del título de Máster Universitario en Abogacía

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de las asignaturas	ECTS
Obligatorias	42
Optativas	12
Prácticas externas (obligatorio)	30
Trabajo fin de máster	6
Créditos totales	90

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo I: Módulo obligatorio

Asignaturas	Carácter	ECTS
Deontología profesional y régimen de responsabilidad de los abogados y		
de las abogadas	Obligatorio	5
Ejercicio profesional y organización colegial	Obligatorio	3
Medios judiciales y extrajudiciales de resolución de conflictos	Obligatorio	4
Práctica civil	Obligatorio	8
Práctica contencioso administrativa	Obligatorio	6
Práctica penal	Obligatorio	6
Práctica social	Obligatorio	6
Turno de oficio y asistencia jurídica gratuita	Obligatorio	4
Créditos totales a cursar		42

cve: BOE-A-2014-3513



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 79 Martes 1 de abril de 2014 Sec. III. Pág. 27984

## Módulo II: Optatividad

Materias	Carácter	ECTS
Intensificación en la práctica penal	Optativo	6
Intensificación en la práctica social	Optativo	6
Justicia constitucional y jurisdicciones internacionales	Optativo	6
Práctica administrativa	Optativo	6
Práctica en defensa de los derechos humanos	Optativo	6
Práctica en Derecho de familia y sucesiones	Optativo	6
Práctica en derecho patrimonial	Optativo	6
Práctica en derecho societario	Optativo	6
Práctica tributaria	Optativo	6
Créditos totales a cursar	· ••••••	12

#### Módulo III: Prácticas profesionales

Materias	Carácter	ECTS
Práctica profesional I	Obligatorio Obligatorio	6 24
Créditos totales a cursar		

## Módulo IV: Trabajo Fin de Máster

Asignatura	Carácter	ECTS
Trabajo Fin de Máster	Obligatorio	6
Créditos totales a cursar		6

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X